

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores:

Accionistas de Transocean Logistics Corporation S.A.

Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplimos en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del **2013**.

La Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.**, aplica las **NIIFs para Pymes** de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

La Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.**, cumple con las tres condiciones para la aplicación de las NIIF para PYMES. Pertenece al tercer grupo para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, quienes tienen el año 2011 como año de transición

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de **US\$ 15.010,05**, que deduciendo el 15% a repartir a los Trabajadores, que es **US\$ 2.251,51**, el Impuesto a la Renta Causado de **US\$ 3.460,06**, la Reserva Legal **US\$ 6.549,77** queda un dividendo a repartir a los Accionistas de **US\$ 2.748,71**.

La Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.**, ha realizado sus declaraciones tributarias referentes al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, entre otros.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el ejercicio económico 2014 mejoren las perspectivas del mercado del país. Se produzca la reactivación de todos los

sectores económicos y así obtener mejores beneficios para la empresa y eso nos permita aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Cordialmente,



MARÍA ALEXANDRA FRANCO PROAÑO
C.C. 0917831158
Representante Legal



ROGER MANUEL DIAZ MIRES
C.C. 0932494727
Representante Legal